

Caminos de Memoria, Sendas de Progreso: Propuesta para la Creación de un Itinerario Cultural en la Zona Centro del Estado de Veracruz, México

Ways of Memory, Paths of Progress: Approach to the Creation of a Cultural Itinerary in the Central Zone from the State of Veracruz, Mexico

SERGIO A. VARGAS MATÍAS*

► RESUMEN

Este artículo se enfoca en la concepción de un itinerario cultural basado en el patrimonio material y los atractivos naturales de la región centro del estado de Veracruz (México). Tomando como referente la actual situación económica y productiva del estado y su vocación turística, y teniendo como eje temático el conjunto de fortificaciones y edificios militares construidos entre los siglos XVI y XIX, que permanecen en las antiguas rutas del Camino Real/Nacional México-Veracruz, la investigación pretende sentar las bases para la creación de empresas comunitarias y proyectos productivos orientados al turismo cultural y alternativo, que contribuyan al progreso social y económico de los habitantes de las comunidades aledañas al recorrido, así como a generar los recursos necesarios para la conservación y la protección de los monumentos.

Palabras clave: *Desarrollo regional | Patrimonio | Itinerario cultural | Turismo alternativo | Veracruz.*

► ABSTRACT

This article focuses on the conception of a cultural itinerary based on the material heritage and natural attractions of the central region of the state of Veracruz (Mexico). Taking as a reference the current economic and productive situation of the state and its vocation for tourism, and having as a thematic axis the set of fortifications and military buildings built between the 16th and 19th centuries, that remain on the old

* Profesor de la Universidad Intercultural de San Luis. Correo electrónico: s.arturo.vargas.m@outlook.com

Recibido: 5 de diciembre de 2019 | Aceptado: 28 de enero de 2020 **ISSN 2007-1205 | pp. 80-107**

routes of the Camino Real/Nacional Mexico-Veracruz, the research aims to lay the foundations for the creation of community enterprises and productive projects oriented towards cultural and alternative tourism, which contribute to the social and economic progress of the inhabitants of the communities surrounding the route, as well as to generate the necessary resources for the conservation and protection of the monuments.

Keywords: *Regional development | Heritage | Cultural itinerary | Alternative tourism | Veracruz.*

1. VERACRUZ, LOS SALDOS DE LA TORMENTA, 1990-2019

A principios de los años cuarenta del siglo pasado, el precio del azúcar tuvo un considerable aumento en el mercado mundial, por lo que el gobierno mexicano buscó incrementar la producción del endulzante mediante una política que impelía a los agricultores de la zona centro de Veracruz a sembrar únicamente caña en los terrenos cercanos a los ingenios; a su vez, éstos tenían la obligación de adquirir lo cosechado (Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP), 2001, p. 10), según la capacidad de sus instalaciones; lo anterior trastocó la diversidad agrícola de la región y, hasta cierto punto, condicionó la estructura socioeconómica —e incluso cultural— de sus pobladores (Córdova, Núñez y Skerrit, 2008).

Durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, el panorama del sector cañero se tornó sombrío cuando el gobierno federal eliminó el precio de garantía, lo que desincentivó la producción de la planta, como resultado de la disminución de los subsidios estatales y, por ende, de los créditos para su cultivo (Córdova *et al.*, 2008). Por si fuera poco, las condiciones de la industria azucarera se complicaron aún más por la importación de azúcar de menor precio y la competencia de otros endulzantes derivados de la fructosa de maíz, cuya introducción se aceleró con la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (Mestries, 2000, p. 48; Morales, 2006).

En consecuencia, en 2001 el presidente Vicente Fox Quezada estatizó 27 de los 36 ingenios que funcionaban en el país (Velasco, 2006), supuestamente con el propósito de “garantizar la conservación de las empresas expropiadas [y] los empleos que generan”; empero, esta medida no se reflejó en una mejora sustancial de las

condiciones de vida de los trabajadores de la industria azucarera, la cual volvió a manos privadas durante el gobierno de Enrique Peña Nieto (Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sagarpa), 2017).

Un proceso similar ocurrió con el café, fruto que en Veracruz se cosecha en Córdoba, Huatusco y el corredor Xalapa-Coatepec, y cuya producción experimentó un auge sin precedentes desde 1950 hasta finales de la década de los ochenta. Esta coyuntura favoreció un incremento descontrolado en el número de cafeticultores y, por consiguiente, la fragmentación excesiva de las tierras dedicadas a su siembra, que incluso provocó que se cultivara en lugares no aptos para ello (Córdova *et al.*, 2008, pp. 10-11).

Sin embargo, a principios de los años noventa, el precio de la rubiácea sufrió una fuerte caída como consecuencia de la sobreoferta en el mercado mundial, lo que causó un notable deterioro en el sector cafetalero mexicano, que se agudizó tras la desaparición del Instituto Mexicano del Café (Inmecafé) (1989), cuyo cierre privó a los pequeños productores de la posibilidad de obtener créditos para paliar su situación, dejándolos a merced de los intermediarios, lo que ocasionó el abandono de los cultivos. Por tanto, en apenas unos años (1989-1993), los ingresos reales de los cafeticultores se redujeron en un 70% (Córdova *et al.*, 2008, p. 12).

Al respecto, hay que señalar que la mayor parte de los municipios afectados por el declive de las agroindustrias azucarera¹ y cafetalera se concentran en la vasta región centro del estado de Veracruz, misma que comprende tres subregiones: Grandes Montañas, Centro y Villa Rica, y cuya superficie se extiende por la costa del Golfo de México hasta barlovento y sotavento, dibujando una figura irregular cuyos vectores serían Xalapa (junto con Coatepec y Banderilla), la zona Orizaba-Córdoba (que incluye Ixtaczoquitlán, Fortín, Río Blanco, Nogales y Ciudad Mendoza) y la conurbación Veracruz-Boca del Río-Antón Lizardo (Córdova *et al.*, 2008).

En consecuencia, Córdova y Rodríguez (2015, p. 33) sostienen que a partir de 1980 el número de empleos en los sectores agrícola y ganadero descendió en todo México en un 9.3%, si bien en Vera-

1 La caña de azúcar se cultiva en numerosos municipios de Veracruz, sobre todo de la zona centro, como Amatlán de los Reyes, Atoyac, Atzacan, Ayahualulco, Camarón de Tejeda, Carrillo Puerto, Chocamán, Coetzala, Córdoba, Cosautlán de Carvajal, Coscomatepec, Cui-chapa, Cuitláhuac, Fortín, Huatusco, Ixhuatlancillo, Ixhuatlán del Café, Ixtaczoquitlán, La Perla, Mariano Escobedo, Naranjal, Omealca, Orizaba, Paso del Macho, Río Blanco, Teocelo, Tepatlaxco, Tezonapa, Tierra Blanca, Xico, Yanga y Zentla.

cruz la cifra llegó al 15.1%, el más alto del país después de Tabasco (17.7%). Más allá de las cifras, lo cierto es que la parálisis económica ha afectado la calidad de vida de los veracruzanos, como lo señalan las mediciones del Índice de Desarrollo Humano (IDH) realizadas entre 2004 y 2016, que muestran una caída sostenida en los principales indicadores, que explican por qué la entidad bajó del lugar 28 al 29 a nivel nacional en sólo 12 años (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), 2005, p. 25; PNUD, 2012, p. 9; PNUD, 2016, p. 113).

Tomando en cuenta lo anterior, no es de extrañar que la pobreza en la entidad haya aumentado de forma atípica, pasando del 57.6% de la población total en 2010, al 62.2% en 2016 (Orfis, 2016, p. 14). Como resultado, la pobreza laboral también tuvo un incremento notable, al pasar del 48.5% al 52% de los veracruzanos. Como colofón, por las mismas fechas las exportaciones cayeron del 30.2% (2011) al -3% (2014), en tanto que el sector de la construcción registró una baja del 3.9% anual (Ruiz, 2017).

Para comprender la grave situación económica del estado —particularmente en el centro y sur—, basta recordar que tan sólo durante el salinismo, 12 mil trabajadores pertenecientes a la industria metal-mecánica y los servicios portuarios de la ciudad de Veracruz quedaron desempleados (Loyola y Martínez, 1997, p. 167); y que en la zona Córdoba-Orizaba se perdieron unos 5 mil puestos de trabajo por el cierre de CIDOSA, la empresa textilera más importante de la región; a éstos hay que agregar las casi 50 mil personas despedidas del complejo petroquímico instalado en el circuito Coatzacoalcos-Minatitlán. Así, de 1992 a 2010 el número de trabajadores veracruzanos inscritos en el Seguro Social apenas se incrementó en un 6%, “un aumento diez veces menor” al que tuvo la población en edad laboral (Hevia y Olvera, 2013, pp. 169-170).

Esta debacle se reflejó también en las finanzas públicas, como puede observarse en el desmesurado crecimiento de la deuda estatal, cuyo monto pasó de 3,500 millones de pesos en el sexenio de Miguel Alemán Velasco (2004), a casi 18 mil millones de pesos al término del gobierno de Fidel Herrera Beltrán (2010), suma que, no obstante, palidece si se le compara con la acumulada durante la administración de Javier Duarte de Ochoa, cuando alcanzó los 45,880 millones de pesos (2016).

Todos estos factores han obligado a un número cada vez mayor de personas a emigrar hacia otras ciudades, principalmente al

norte y sobre todo a los Estados Unidos, en busca de mejores oportunidades de vida, lo que a su vez acarrea otro tipo de problemas, pues “se trata de migrantes que rebasan el promedio de escolaridad [...] de la población en general”, lo cual, “implica la pérdida para sus comunidades de los sujetos más preparados, especialmente si prolongan su estancia fuera del país o no regresan” (Córdova *et al.*, 2008; Córdova y Rodríguez, 2015, p. 33).

Por si fuera poco, las ideas de innovación que delinearon las políticas públicas durante lo que se ha denominado el “periodo neoliberal”, impulsaron la construcción de modernas autopistas, ya que se decía que la creación de infraestructuras era una condición *sine qua non* para llevar el progreso a todo el país, “al reducir costos y tiempo de transporte”, permitir “el acceso a mercados distantes” y fomentar “la integración de las cadenas productivas”, lo que contribuiría a la generación de empleos; empero, tal como ocurrió en diversas regiones del país:

Las políticas carreteras ignoraron la estructura y composición de los mercados de trabajo, las competencias de la mano de obra, las subvenciones o incentivos para los productores, la disponibilidad de habilidades empresariales locales y el conocimiento e información de los productores, entre otras, ya que las inversiones en infraestructura de transporte pueden mejorar estos factores, pero no sustituirlos (Tapia, 2018, pp. 3, 8).

Con la construcción de la autopista El Lencero-Cardel, el flujo de automovilistas que circulaba por las pequeñas localidades vecinas a la antigua carretera Veracruz-Xalapa disminuyó considerablemente, ya que poblados como Cerro Gordo, Plan del Río y Palo Gacho, entre otros, quedaron fuera del recorrido del nuevo trayecto, lo que afectó la economía de sus habitantes, quienes se dedicaban a la agricultura y el pequeño comercio. Así, el desuso de la vialidad se tradujo en el cierre de numerosos establecimientos comerciales y puestos de venta, e incluso “en el abandono de los campos de cultivo” (García, 2006, p. 15).

Algo similar ocurrió en las viejas rutas de Veracruz a Córdoba,² las cuales quedaron relegadas tras la puesta en funcionamiento

2 Son tres los recorridos que van de Veracruz a Córdoba: el primero pasa por Soledad de Doblado, Camarón, Paso del Macho, Atoyac y Paraje Nuevo; el segundo se dirige por Paso del Toro, Mata Espino, La Tinaja, Cuitláhuac y Yanga; el más reciente transcurre por Mata de Pita, Jamapa, La Lajilla, Cotaxtla y Carrillo Puerto.

FIGURA 1

Autopistas, carreteras y caminos secundarios de la región central del estado de Veracruz



Fuente: Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

de la nueva autopista entre ambas ciudades; así, ubicaciones como Soledad de Doblado, Paso del Macho y Atoyac, que hasta hacía pocas décadas eran poblaciones florecientes gracias a la derrama económica derivada de la producción azucarera, su cercanía con Córdoba y el turismo regional, hoy sufren los efectos del desempleo, la migración y el declive del comercio.

Todo lo anterior se ha visto agravado en los años recientes por el clima de corrupción, impunidad, violencia y desánimo generalizado en la entidad, debido a los escandalosos fraudes descubiertos en varios de los organismos e instituciones estatales, la violenta irrupción de diversos grupos del crimen organizado, y las flagrantes violaciones a los derechos humanos cometidas por las fuerzas de seguridad a lo largo de los dos últimos sexenios priistas.

2. UNA MIRADA A LAS POLÍTICAS GUBERNAMENTALES EN TORNO DEL TURISMO EN VERACRUZ, 2005-2019

Durante los últimos 15 años, el lúgubre panorama político social predominante en Veracruz hizo que los sucesivos gobiernos encabezados por Fidel Herrera Beltrán (2004-2010), Javier Duarte de Ochoa (2010-2016), Miguel Ángel Yunes Linares (2016-2018)

y Cuitláhuac García Jiménez (2018 a la fecha) buscaran la forma de atraer la inversión e impulsar el desarrollo económico en el estado, coincidiendo en identificar al turismo como una herramienta fundamental para estimular el progreso de Veracruz.

En el Plan Veracruzano de Desarrollo (PVD) de 2005, Herrera anunció que, dada la “enorme variedad de atractivos turísticos naturales (playas, selvas, montaña, ríos)” y la “rica historia y cultura” de la entidad, se promovería el “turismo en todas sus modalidades” (pp. 20, 39); para ello, se brindaría un “impulso especial” a la industria, por medio de “objetivos claros, estrategias, acciones y proyectos para apuntalar el crecimiento económico y la generación de empleo”. Sin embargo, dado que la oferta turística estaba concentrada en la conurbación Veracruz-Boca del Río, se sugería crear “otras opciones”, como el “ecoturismo [...] el turismo de aventura y el cultural”, tanto para diversificar la actividad turística, como para potenciarla en otras partes del estado (pp. 71-72).

Por tanto, Herrera propuso “crear un nuevo modelo turístico”, con base en “una estrategia de promoción para posicionar la marca ‘Veracruz’, diversificar el producto, atacar nuevos mercados, atraer más turismo internacional y elevar la importancia del turismo local, promoviendo productos, no destinos” (Herrera, 2005, pp. 71-72). No obstante, pese a los buenos deseos, nada se hizo, por lo que al final del sexenio las condiciones socioeconómicas de la entidad eran lamentables.

En 2011, Duarte anunció que el turismo sería “el tercer motor de la economía de Veracruz y fuente de empleos”, y ofreció realizar “programas de capacitación laboral” e impulsar “proyectos productivos”, como los de “ecoturismo en las zonas indígenas” (Duarte, 2011, pp. 16, 57). Incluso, prometió que “las políticas [...] en materia de turismo, cultura y cinematografía” se enfocarían en “diversificar y reconceptualizar sus productos”, lograr “una mayor permanencia y derrama económica” de los visitantes, así como en diseminar las políticas y presupuestos públicos entre los distintos sectores de la industria, para abatir los rezagos en infraestructura y equipamiento y brindar “la más amplia y eficaz capacitación” a todos los actores involucrados, para “mejorar sustancialmente los servicios turísticos” (Duarte, 2011, p. 144).

La administración duartista también planteó “promover el desarrollo sustentable [y] actividades turísticas” armónicas con “la preservación del medio ambiente”. Tal como su predecesor, Duarte

ofreció “diversificar la oferta turística de Veracruz, para atraer a nuevos segmentos” de visitantes nacionales y extranjeros, sobre todo en los rubros del “ecoturismo, turismo cultural, histórico y religioso”; así como “apoyar y fortalecer las actividades culturales”, mediante la difusión y el fomento de “las expresiones culturales propias de las regiones y ciudades veracruzanas” (Duarte, 2011, pp. 155-156).

Está de más decir que, lejos de cumplir sus compromisos, Duarte concluyó su gobierno envuelto en el descrédito, lo que en buena medida propició el triunfo de Miguel Ángel Yunes Linares, primer mandatario no priista de la entidad, quien se comprometió a revertir el desastre provocado en las finanzas públicas durante las administraciones de Herrera y Duarte.

Así, en el PVD de la nueva administración destacaba la idea de “generar e implementar [sic] circuitos turísticos regionales”, para lo cual se diseñarían nuevas opciones y se redefinirían “los circuitos y rutas turísticas ya establecidas”; y se anunciaba la creación de nuevas zonas turísticas en el norte, centro y sur de la entidad destinadas al turismo de aventura, fomentando su práctica “para beneficio local”, así como “profesionalizar los servicios del ecoturismo y turismo de aventura y senderismo para el aprovechamiento y conservación de las áreas naturales y el desarrollo comunitario” (Yunes, 2016, pp. 156-157).

Más aún, Yunes delineó un “Programa de Desarrollo Turístico”, para generar inversión y rescatar el sector turístico, duramente golpeado por la criminalidad desatada en el estado desde 2007 (Yunes, 2016, p. 211). Según dicho plan, el Gobierno del Estado, en coordinación con los prestadores de servicios turísticos, fomentaría “el diseño de paquetes por grupos de interés [...] que deseen conocer Veracruz” para disfrutar del turismo “ecológico, arqueológico, de aventura” e histórico-cultural.

Al igual que sus antecesores, y como en casi todas las áreas de su administración, Yunes incumplió la mayoría de sus promesas en materia turística. Así, en diciembre de 2018 el morenista Cuitláhuac García Jiménez tomó posesión del cargo de gobernador. Como Herrera, Duarte y Yunes, García anunció que el turismo sería una de las áreas estratégicas de su administración, aunque advirtió que si bien la infraestructura turística había crecido de forma sostenida en los últimos años, ésta continuaba aglutinada en los grandes núcleos poblacionales (García, 2019, p. 110); para resolver esta problemática, el nuevo gobierno planteó:

la creación de nuevas ofertas para los visitantes extranjeros, que deberán sumarse a los destinos y festividades ya consolidados (Pueblos Mágicos, Puerto de Veracruz, Tajín, Carnavales, Fiestas de la Candelaria, Fiestas patronales y religiosas, etc.), buscando alternativas que potencialicen el consumo local, a partir de las bondades y atractivos que ofrecen nuestra gastronomía, las artesanías y los prestadores de servicios turísticos comunitarios (García, 2019, p. 115).

Con lo anterior, la nueva administración busca incentivar “un turismo sostenible e inclusivo que favorezca económicamente a cada región del estado mediante la promoción de su diversidad turística”, con base en una estrategia enfocada en la multiplicación de los servicios y la difusión de los atractivos de la entidad, mediante la creación de “corredores turísticos”, con el propósito de “vincular la actividad turística con los diversos sectores de la producción regional”, promoviendo “las tradiciones y la riqueza cultural de los pueblos originarios”, e integrando a “los sectores empresariales y sociales a la dinámica del desarrollo turístico sostenible” (García, 2019, p. 119).

No obstante, hasta el momento poco se ha hecho, pues como ocurrió en las administraciones anteriores, las acciones del gobierno morenista se han circunscrito a la organización de eventos y festividades ya posicionados nacional e internacionalmente, como La Candelaria, la Cumbre Tajín —que no tuvo el éxito esperado (Noreste, 2019; Sinergia, 2019)— y la fiesta de Santa Magdalena de Xico. Incluso, García “revivió” el Salsa Fest Veracruz, creado por Duarte, el cual estuvo suspendido desde 2015 a causa de la violencia imperante en la entidad.

En síntesis, es posible afirmar que, más allá de las diferencias partidistas, las últimas administraciones estatales³ han coincidido en el diagnóstico e incluso en las estrategias para potencializar la oferta turística (diversificación de las zonas y atractivos, promover el turismo cultural y alternativo, aprovechar la riqueza natural, cultural e histórica de la entidad, etcétera); sin embargo, han incurrido en los mismos errores, que básicamente pueden resumirse en la falta de acciones concretas y una visión obtusa, cortoplacista y poco imaginativa, que se refleja en una política pública basada

3 En este recuento no se incluye a Flavino Ríos Alvarado, quien asumió el cargo de gobernador interino tras la renuncia de Javier Duarte de Ochoa.

FIGURA 2
Carteles alusivos a eventos y festividades



Fuente: Gobierno del Estado de Veracruz.

en la realización y promoción de eventos masivos,⁴ sin esfuerzos apreciables para fomentar el desarrollo de una industria turística sustentable, capaz de contribuir de forma decisiva al progreso de los veracruzanos.

Por lo tanto, resulta indispensable diseñar nuevas opciones que incentiven el interés de los posibles visitantes, con lo que podría generarse una derrama económica para beneficio no sólo de las grandes compañías prestadoras de servicios turísticos, sino de las pequeñas comunidades aledañas a las antiguas carreteras “libres” que durante muchos años fueron polos de atracción para los turistas nacionales e incluso extranjeros, pero que en la actualidad han quedado en el olvido, provocando un deterioro paulatino en la calidad de vida de sus habitantes, generando o agudizando problemáticas sociales, como el desempleo, la deserción escolar, la migración e incluso la incorporación de adolescentes y jóvenes a las filas del crimen organizado.

Desde esta perspectiva, la pertinencia de esta propuesta está sustentada en:

- a) La oportunidad que representa el patrimonio fortificado de Veracruz para la puesta en marcha de proyectos comunitarios de turismo alternativo con base en el desarrollo sustentable,

4 Tal como en su momento lo hicieron los gobiernos de Herrera, Duarte y Yunes, la actual administración se ha enfocado en la creación de festivales como el Costa Esmeralda Fest 2019, que se realizó por vez primera en Tecolutla, en julio de este año.

que contribuyan al progreso social y económico de los habitantes de las poblaciones vecinas y coadyuven a la generación de los recursos necesarios para la conservación y protección de los inmuebles considerados en el trayecto.

b) La importancia histórica y cultural de este conjunto monumental, cuyos elementos constitutivos fueron escenario y “actores” de algunos de los episodios más relevantes del periodo virreinal, la guerra de Independencia y los conflictos entre las diferentes facciones que se disputaron el control de la nación a lo largo del siglo XIX, así como durante las sucesivas intervenciones extranjeras que tuvieron lugar en tierras jarochoas en dicha centuria.

3. APROXIMACIONES CONCEPTUALES

Como es sabido, existen importantes discrepancias en torno a las definiciones de “patrimonio cultural”, “ruta cultural”, “itinerario cultural” y “turismo alternativo”, enunciadas por organismos como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), el Consejo de Europa y el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (Icomos), entre otros, debido a sus distintas orientaciones y metas, por lo cual resulta oportuno recordarlas, pues servirán de guía a lo largo de la investigación; así, de acuerdo con la Unesco (1972), el término “patrimonio cultural” se refiere a:

los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia, los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia, los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza, así como las zonas, incluidos los lugares arqueológicos que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico.

Por su parte, el Icomos define el concepto de “itinerario cultural” como:

Toda vía de comunicación terrestre, acuática o de otro tipo, físicamente determinada y caracterizada por poseer su propia y específica dinámica y funcionalidad histórica al servicio de un fin concreto y determinado, que reúna las siguientes condiciones:

- a) Ser resultado y reflejo de movimientos interactivos de personas, así como de intercambios multidimensionales, continuos y recíprocos de bienes, ideas, conocimientos y valores entre pueblos, países, regiones o continentes, a lo largo de considerables periodos de tiempo.
- b) Haber generado una fecundación múltiple y recíproca, en el espacio y en el tiempo, de las culturas afectadas que se manifiesta tanto en su patrimonio tangible como intangible.
- c) Haber integrado en un sistema dinámico las relaciones históricas y los bienes culturales asociados a su existencia (2008).

No obstante, para el Consejo de Europa son otros los criterios que rigen su normatividad para otorgar la designación de “itinerario cultural”, mismos que discrepan tanto de los expuestos por el Icomos, como de la noción de patrimonio cultural sostenida por la Unesco:

Los Itinerarios Culturales del Consejo de Europa contribuyen asimismo a la difusión de un concepto democrático de patrimonio. El patrimonio industrial, agrícola y vinculado al modo de vida es la base de determinados itinerarios culturales, como la Ruta Europea del Hierro y la Ruta del Olivo. Nosotros fomentamos una participación y una adhesión masiva a las redes de itinerarios que, debido a la multitud de iniciativas populares, no paran de tomar nuevas direcciones. El concepto de patrimonio (del Consejo de Europa) difiere de aquel que sostiene la política de la Unesco [...] Efectivamente, la Unesco considera como patrimonio cultural aquello que tiene “un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia” [...] La prioridad del Consejo de Europa es el vínculo que une el patrimonio y la comunidad, así como el patrimonio como recurso para el desarrollo sostenible (Tondre, 2007).

Finalmente, de acuerdo con la Sector, el “turismo alternativo” se define como “los viajes que tienen como fin el realizar actividades recreativas en contacto directo con la naturaleza y las expresiones culturales que le envuelven, con una actitud y compromiso de conocer, respetar, disfrutar y participar en la conservación de los recursos naturales y culturales” (2002).

3.1. Itinerarios culturales y las rutas turístico-culturales: Semejanzas, diferencias y perspectivas

Sin pretender entrar en discusiones teóricas, debate ajeno al objetivo de este trabajo, en opinión de Hernández (2011), es posible distinguir por lo menos cuatro categorías de rutas:

- a) Periplos en los que “predomina una determinada categoría patrimonial, ya sean manifestaciones culturales, testimonios del pasado arqueológico o histórico, patrimonio artístico, industrial o espacios naturales”.
- b) Rutas que “recrean el territorio a través de nuevos atractivos que poco o nada tienen que ver con la realidad histórica y cultural de los destinos, pero que se incorporan como valores añadidos a los mismos”, como las basadas en la literatura, la cinematografía, o bien, en mitos y leyendas.
- c) Recorridos eclécticos diseñados a partir de una propuesta mercadológica, que resulta en una oferta turística concebida “a partir de la suma de varios componentes, los cuales son prescindibles y sustituibles por otros”.

Por último, los caminos históricos “constituyen una última categoría de rutas. Estos trayectos son promovidos generalmente por organismos públicos con el objetivo del reconocimiento institucional de los mismos como itinerarios culturales a través de su inscripción en catálogos oficiales de bienes culturales” (Hernández, 2011); sin embargo, es preciso señalar que, según el Comité Internacional de Itinerarios Culturales, tales vías no se consideran itinerarios culturales *per se* (Tresserras, 2006, p. 16).

Al respecto, López (2006) puntualiza que “un aspecto esencial en el trazado de estas rutas es la coordinación y colaboración entre las distintas administraciones e instituciones que puedan estar implicadas, especialmente necesario cuando transcurren por varias provincias, regiones, comarcas o países, evitando la competencia entre los enclaves por los que transcurre dicho itinerario”.

Por otra parte, es preciso señalar que hoy en día gran parte de los especialistas en el tema discrepa de la interpretación de Hernández, ya que existe cierta inclinación a diferenciar los “itinerarios culturales” de las “rutas turístico-culturales”, así como de otros

similares como el “paisaje cultural”.⁵

Así, los primeros “son productos culturales territoriales originados por procesos históricos de intercambios que en la actualidad pueden ser usados como productos turísticos de calidad”, en tanto que las segundas son “productos turísticos que están basadas en la existencia de contenidos culturales vinculados con un espacio o territorio determinado y nacidas con el fin de la explotación turística” (Arcila, López y Fernández, 2015, p. 464).

Como ejemplo de un itinerario cultural, cabe mencionar el Camino Real de Tierra Adentro, incluido en la lista de Patrimonio de la Humanidad de la Unesco en 2010; en cuanto a las rutas, cabe mencionar la Ruta de Cortés, iniciativa de la Federación de Haciendas, Estancias y Hoteles Históricos de México, dirigida al gran turismo y al turismo de negocios, que incluiría “un tren turístico [...] desde Veracruz a Puebla; siete proyectos detonadores y ocho paradores ubicados en haciendas y un centro de espectáculos ecuestres” (FHEHHM, 2017).

En síntesis, la diferencia fundamental entre los itinerarios culturales y las rutas turístico-culturales es su orientación primigenia, pues aunque una de las metas de los itinerarios es la promoción del turismo, su propósito fundamental es difundir la importancia histórica y los valores socioculturales de una zona o región determinada, con base en un “tema central [y] otros secundarios que contribuyan a su enriquecimiento y eviten la dispersión de los recursos”, mientras que el objetivo de las rutas es, en esencia, fortalecer la oferta turística, con la idea de estimular el desarrollo económico, para lo cual requieren de la creación de infraestructuras turísticas. En este sentido, es común la elaboración de recorridos meramente turísticos etiquetados como “culturales” que sólo se justifican por un interés puramente comercial (López, 2006, pp. 24-25).

4. EL ITINERARIO “VERACRUZ FORTIFICADO”

En el estado de Veracruz existen numerosas fortificaciones, edificios militares y obras accesorias construidos entre los siglos XVI y XIX, ubi-

5 De acuerdo con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España (2015, p. 25), el paisaje “constituye una realidad dinámica ya que es resultado de procesos ambientales, sociales y culturales que se han sucedido a lo largo del tiempo en el territorio. Estos procesos están marcados por los modos de vida, las políticas, las actitudes y las creencias de cada sociedad”.

cados en distintas partes de las costas y numerosas poblaciones vecinas de las antiguas rutas del Camino Real/Nacional de Veracruz a México, que representan una parte fundamental del patrimonio cultural material de México, y cuya edificación respondió a motivaciones distintas, de acuerdo con los diferentes retos que debieron enfrentar:

- a) Los reductos levantados por los españoles a su llegada a tierras americanas para defenderse del asedio de la población indígena (siglo XVI).
- b) Las fortalezas costeras dedicadas a proteger los puertos del ataque de los piratas y corsarios, y después, de un posible desembarco francés o británico, así como las instalaciones logísticas y estratégicas que las acompañaban (siglo XVII).
- c) Las fortificaciones y recintos complementarios colocados al interior del territorio que funcionaron como una segunda línea de contención ante la posibilidad de una incursión enemiga hacia la capital del virreinato, una vez superadas las defensas costeras (siglo XVIII).
- d) Los bastiones e inmuebles militares construidos por insurgentes y realistas durante la guerra de Independencia en las rutas por Orizaba y Xalapa del Camino Real para asegurar el control del territorio y las comunicaciones entre la costa y el altiplano.
- e) Las fortificaciones y obras accesorias erigidas por el gobierno mexicano —una vez alcanzada la independencia—, con el propósito de vigilar los caminos, ciudades y costas, y robustecer la capacidad de defensa de la nación, las cuales fueron construidas bajo los preceptos de la ingeniería militar europea.
- f) Los inmuebles levantados y/o adaptados por los franceses y sus aliados durante la Intervención francesa.

Además, sería conveniente añadir ciertos recintos castrenses edificados a principios del siglo XX, durante la Revolución mexicana, y otros de los que se tienen noticias pero cuya existencia no ha sido confirmada, o bien, todavía no ha sido debidamente documentada.

Al respecto, es pertinente señalar que al día de hoy, gracias a la labor de numerosos investigadores y los avances logrados en el curso de esta investigación, se han localizado alrededor de 40 inmuebles (ver tabla 1 en Anexo) que responden a una amplia gama de tipologías, y que, no obstante su ubicuidad, son desconocidos por

FIGURA 3

Fortín de Órdenes Militares (Plan del Río)
y Hacienda (cuartel) de Monte Blanco (Santa Lucía)



Fuente: Sergio Vargas.

la mayoría de los especialistas en la materia e incluso por las instituciones responsables de la preservación de la herencia material de nuestro país; tentativamente, estos edificios se han clasificado en:

- a) Fortificaciones: fortines, baterías, reductos, fuertes, baluartes, murallas, parapetos y blocaos.
- b) Inmuebles militares logísticos, estratégicos y obras accesorias: casamatas (polvorines), hospitales, atalayas, cuarteles, telefres (torres de telegrafía óptica), cuerpos de guardia, atarazanas (almacenes), garitones y puestos de vigilancia.
- c) Recintos civiles y religiosos utilizados como cuarteles y bastiones, o que cuentan con elementos constructivos propios de la arquitectura militar (torreones, garitones, etcétera), como haciendas y conventos.

Tales construcciones están repartidas en un área que comprende múltiples localidades pertenecientes a una veintena de municipios del litoral y la zona centro de la entidad veracruzana, mismas que se han agrupado en torno de tres segmentos con el fin de facilitar su estudio y exploración:

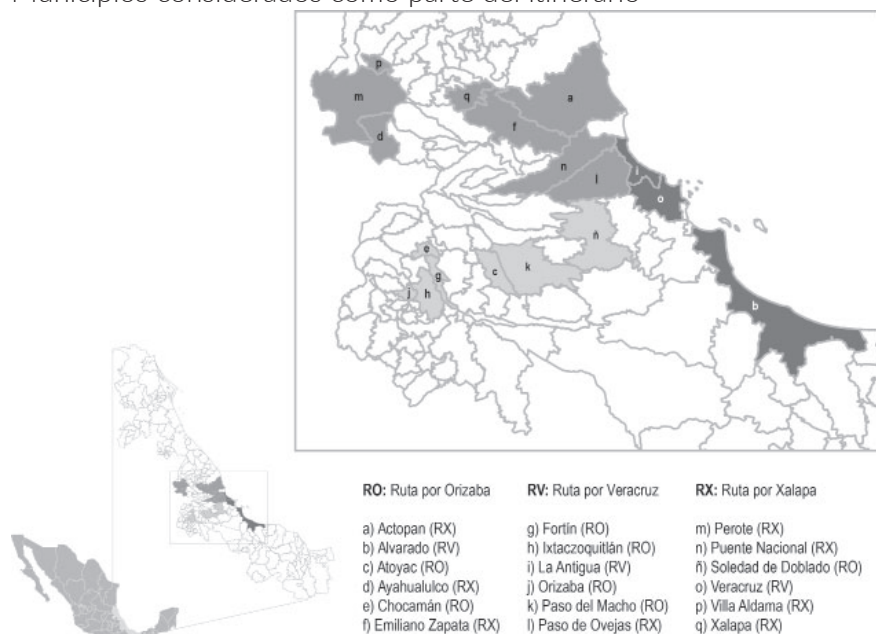
Ruta por Orizaba: Soledad de Doblado; Paso del Macho; El Chiquihuite (Atoyac); Fortín viejo y Santa Lucía (Fortín de las Flores); cerro del Xonoltepetl (Chocamán); El Sumidero (Ixtaczoquitlán); y Orizaba.

Ruta por Veracruz: Antón Lizardo (Alvarado); Puerto de Veracruz y Tejería (Veracruz); La Antigua y Quiahuitlán (Actopan).

Ruta por Xalapa: Paso de Ovejas; Puente Nacional; Cerro Gordo (Actopan); Palo Gacho, Plan del Río, Corral Falso y Miradores (Emiliano Zapata); Xalapa; Ayahualulco; Francisco I. Madero, Perote, Totalco, Tenex-tepec, La Gloria (Perote); y Cerro del León (Villa Aldama).

FIGURA 4

Municipios considerados como parte del itinerario



Fuente: Elaboración propia.

A los recintos fortificados puede agregarse un número indeterminado de puentes coloniales y decimonónicos ubicados en sus cercanías, como los de Río Medio, Paso Real y Paso San Juan (Veracruz); Lagartos, Puente Jula y Paso de Ovejas (Paso de Ovejas); San Pablo y de la Reina (Plan del Río); del Rey y El Boquerón (Puente Nacional); El Lencero y Las Ánimas (Xalapa); del Diablo (Coatepec); Sedeño (Banderilla); Cruz Verde y Acajete (La Joya);

Las Vigas; Tenextepec, Sierra de Agua y Fco. I. Madero (Perote); en la ruta por Xalapa; y los de Soledad y El Colorado (Soledad de Doblado); Paso del Macho; Atoyac y El Chiquihuite (Atoyac); Río Seco (Yanga); San Miguel (Fortín), Escamela, San José y Micos (Ixtaczoquitlán); La Borda, Jalapilla (Orizaba); Panoaya (Tlacotepec); y del Virrey (Coscomatepec).

En este punto, es preciso señalar que desde hace algunos años varios investigadores han planteado la posibilidad de instrumentar un itinerario cultural basado en el patrimonio fortificado de Veracruz (Vázquez y Capitanachi, 1996; Muñoz, 2006; García, 2006; Sanz *et al.*, 2007; Ordóñez, 2008; Pineda, 2012, 2013); sin embargo, a diferencia de la presente, tales propuestas consideran únicamente los inmuebles y poblaciones situadas en el trayecto Perote-Xalapa-Veracruz, dejando de lado los ubicados en la ruta Orizaba-Córdoba-Veracruz, las playas aledañas al puerto jarocho e incluso algunos edificios que se localizan en las cercanías de Perote.

Por otra parte, cabe precisar que, pese a lo sugerente de la propuesta, hasta el momento la idea de diseñar y poner en funcionamiento el recorrido no ha trascendido más allá de los círculos universitarios y científicos, entre otros, por los siguientes motivos:

- a) Las políticas gubernamentales en materia turística, que, como ya se dijo, se han enfocado en el desarrollo de proyectos dirigidos al gran turismo y el turismo de negocios, así como a la organización de eventos estacionales.
- b) El desinterés de las instituciones de los tres niveles de gobierno y la sociedad civil, así como la escasa colaboración entre los académicos y las instituciones abocados al cuidado del patrimonio cultural material.
- c) El desconocimiento que prevalece entre los organismos dedicados al fomento y difusión de la cultura de nuestro país respecto del valor histórico-cultural del patrimonio fortificado del estado de Veracruz.
- d) La carencia de un registro pormenorizado de los recintos que permanecen en pie, así como del adecuado respaldo científico-documental que explique y justifique la pertinencia del itinerario y su factibilidad.
- e) La falta de capacitación y la poca vocación emprendedora de los habitantes de las comunidades que conforman las rutas.

4.1. Planteamiento del proyecto

4.1.1. *Objetivo general*

Diseñar un proyecto de desarrollo comunitario dirigido a la creación de un itinerario cultural y de turismo alternativo, sustentado en las fortificaciones e inmuebles militares construidos entre los siglos XVI y XIX en la costa veracruzana y a lo largo de las viejas rutas (por Orizaba y Xalapa) del camino de Veracruz a México, con el fin de contribuir al progreso cultural, económico y social de los habitantes de las poblaciones vecinas, así como a la preservación y aprecio de los edificios.

4.1.2. *Objetivos específicos*

- Dinamizar la economía de las comunidades aledañas al periplo mediante la puesta en marcha de micro y pequeñas empresas orientadas al turismo alternativo con base en los paradigmas del desarrollo sustentable.
- Motivar la acción participativa de los ciudadanos en proyectos sociales y productivos a corto, mediano y largo plazo, en coordinación con las autoridades federales, estatales y municipales y la iniciativa privada.
- Coadyuvar a la conservación y puesta en valor del patrimonio fortificado y, en un momento determinado, de las obras de caminería⁶ edificadas entre los siglos XVI y XIX.

La viabilidad del proyecto se sustenta en cuatro aspectos principales:

- El potencial turístico que ofrecen el paisaje natural de la zona, rica en ríos, lagunas, cuevas, acantilados, playas, flora y fauna; y las diversas manifestaciones de la cultura tradicional local, que por sus características resultan apropiadas para la

6 En el II Congreso Internacional de Caminería Hispánica (1994) se definió el concepto de caminería como la “suma de los elementos que componen el camino, el caminante y su entorno”, y en un sentido más amplio, como el “estudio de las vías de comunicación, de su relación con el entorno geográfico y social y con los itinerarios históricos y literarios”. Recuperado de: <http://www.ai-camineria.com/>

práctica de actividades recreativas y deportivas como escalada, caminata, *rappel*, espeleísmo, observación de ecosistemas, senderismo interpretativo, así como para la realización de talleres de educación ambiental, artesanales y gastronómicos, lo que hace factible una oferta variada y atractiva para los entusiastas del turismo alternativo.

- La oportunidad de desarrollar microempresas y organizaciones comunitarias que fomenten el autoempleo y la creación de fuentes de trabajo duraderas y bien remuneradas para los habitantes de las comunidades vecinas al recorrido.
- La existencia de una infraestructura local y regional de servicios (hoteles, restaurantes, balnearios) con capacidad suficiente para atender a un importante número de visitantes nacionales y extranjeros.
- La importancia histórica y cultural del patrimonio material considerado en el itinerario.

4.2. Diseño y desarrollo del itinerario

En síntesis, el proceso de diseño y realización del proyecto puede explicarse como sigue:

- a) Realización del inventario de las fortificaciones y edificios militares incluidos en el trayecto.
- b) Formación de un organismo o asociación para gestionar el itinerario, integrado por representantes de las comunidades interesadas en participar en el proyecto, dependencias de los tres niveles de gobierno y la iniciativa privada. Constitución legal de las empresas comunitarias.
- c) Creación de las coordinaciones operativa, administrativa y de comunicación. La primera será responsable de la elaboración de los manuales de operación y el inventario y selección de los atractivos culturales y naturales que se incluirán en el recorrido, así como de la realización de los estudios socioeconómicos y de impacto ambiental. La segunda será la encargada de la creación de los organigramas y la elaboración y supervisión de los presupuestos, así como de suscribir los contratos y acuerdos necesarios con las instituciones pertinentes (p. e., INAH, Secretaría de Cultura). Por su parte, la coordinación de

comunicación estará a cargo de la investigación e interpretación de la información referente a los monumentos, así como de llevar a cabo estudios cuantitativos y cualitativos para definir las estrategias para comunicar el proyecto.

d) En un segundo momento, la coordinación operativa definirá el diseño del recorrido principal y los complementarios. Por su parte, la coordinación administrativa formalizará las alianzas y acuerdos necesarios con los prestadores de servicios turísticos “externos” (líneas aéreas y de transporte terrestres, agencias de viajes), y llevará a cabo la contratación y/o compra de los insumos y servicios que se requieran, en tanto que la coordinación de comunicación desarrollará las piezas publicitarias y los materiales informativos necesarios para instrumentar la campaña de comunicación.

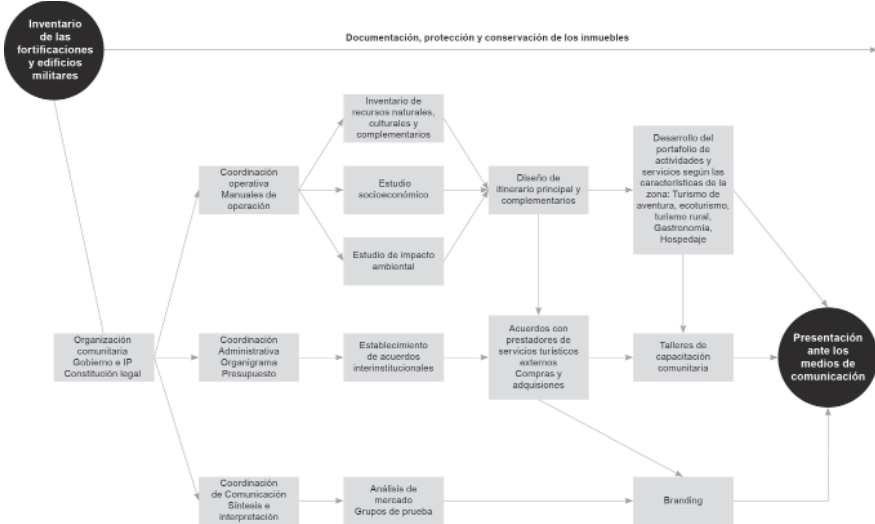
e) Posteriormente, se diseñará el portafolio de actividades y servicios turísticos (gastronomía, hospedaje) que se ofrecerá a los visitantes, de acuerdo con las características de las zonas comprendidas en el recorrido: turismo de aventura, ecoturismo, turismo rural, etcétera, con base en los cuales se impartirán los talleres de capacitación a los habitantes que participarán en la operación diaria.

Concluidas estas fases, se procederá a la presentación pública del proyecto por medio de ruedas de prensa, charlas en escuelas, universidades y organismos empresariales, así como en congresos y ferias concernientes al turismo.

Es oportuno mencionar que esta propuesta no sugiere, por lo menos en el corto plazo, la restauración parcial o total de los recintos que conforman el inventario de monumentos, tarea que requeriría de la coordinación de un conjunto de actores e instituciones que rebasan por mucho los alcances de esta iniciativa, así como de la revisión y aplicación de una serie de disposiciones legales que probablemente harían inviable su realización. Por tanto, únicamente se considera la conservación y cuidado de los edificios, es decir, mantenerlos en su estado actual, evitando así un mayor deterioro futuro.

Asimismo, es importante destacar la necesidad de evitar la creación de lo que Martorell (2012) denomina “enclaves económicos”, es decir, iniciativas enfocadas en el “gran turismo” (hoteles, desarrollos inmobiliarios, etcétera), que priven a la población local

FIGURA 5
Desarrollo del proyecto



Fuente: Elaboración propia.

de la oportunidad de participar de los beneficios generados por el proyecto, o que orillen a los pobladores de la zona a desempeñar empleos poco calificados, por salarios exiguos, sin expectativas de crecimiento personal. En este sentido, hay que enfatizar la importancia de ofrecer una adecuada capacitación a los vecinos que deseen participar en el proyecto, no sólo en materia de servicios turísticos, sino para la creación y gestión de negocios (p. 25).

Beneficiarios:

- Habitantes de las comunidades y promotores culturales interesados en la preservación y difusión del patrimonio.
- Pequeños empresarios y empresas locales y regionales.
- Visitantes nacionales y extranjeros.
- Ayuntamientos de: Alvarado, Veracruz, La Antigua, Actopan, Soledad de Doblado, Paso del Macho, Atoyac, Fortín de las Flores, Chocamán, Ixtaczoquitlán, Orizaba, Paso de Ovejas, Emiliano Zapata, Xalapa, Ayahualulco, Perote y Villa Aldama.

Participantes:

- Estudiantes y docentes de nivel licenciatura y posgrado de disciplinas como Arquitectura, Historia, Historia del Arte, Gestión del Patrimonio, Arqueología, Turismo, Antropología, Gestión Municipal y Desarrollo Regional.
- Alumnos y profesores de nivel medio y medio-superior.
- Funcionarios municipales de las áreas de Cultura, Educación, Turismo y Desarrollo Económico.
- Investigadores interesados en el estudio del patrimonio cultural material, el turismo y la historia regional.
- Organismos públicos y privados dedicados a la protección y promoción del patrimonio cultural, las artes y la cultura.
- Medios de comunicación y público en general.

CONCLUSIONES

A lo largo de los últimos 15 años, el estado de Veracruz ha sufrido un notable declive económico como resultado de la conjunción de diversos factores, tanto endógenos como exógenos, entre los que sobresalen la decadencia de las agroindustrias azucarera y cafetalera, el mal desempeño de las últimas cuatro administraciones estatales, los cuantiosos desfalcos cometidos en numerosos organismos públicos y la violencia desatada por la irrupción de distintos grupos del crimen organizado, que, en conjunto, han derivado en un nulo crecimiento y escasa inversión privada, que a su vez han exacerbado diversas problemáticas sociales, como el desempleo y la migración.

En consecuencia, los distintos gobiernos han explorado diversas soluciones para tratar de rescatar a la entidad del marasmo en que se encuentra; una de éstas ha sido el turismo, que ha sido visto como una herramienta para fomentar el desarrollo a lo largo y ancho del territorio veracruzano; desafortunadamente, hasta el momento las acciones emprendidas han sido insuficientes y curiosamente similares, pues han coincidido en una política pública en materia turística que, básicamente, se ha limitado a promocionar ciertas festividades y a organizar eventos temáticos y/o musicales que únicamente tienen un impacto momentáneo y, por lo general, sólo benefician a los grandes prestadores de servicios turísticos.

En vista del grave estancamiento económico de la zona centro de la entidad, es indispensable hallar soluciones creativas y novedosas para impulsar el progreso social de sus comunidades. Para ello, es necesario mirar con atención el vasto repertorio de manifestaciones culturales —gastronomía, música, tradiciones— y la enorme riqueza natural de una región cuya diversidad ecológica no tiene parangón en el país y que, aunada al heterogéneo conglomerado de elementos materiales de valor patrimonial presentes en el área, constituye una oportunidad para la conformación de una oferta turística atractiva y diversificada.

Por tanto, esta propuesta representa una oportunidad para, a mediano plazo, lograr un impacto positivo en lo social, al ofrecer opciones de progreso a sus habitantes, lo que ayudaría a mitigar problemáticas como el desempleo, la migración y la incorporación de los jóvenes al crimen organizado; en lo económico, gracias a la creación de micro y pequeñas empresas locales y el impulso a los prestadores de servicios turísticos existentes a lo largo del itinerario; y en lo cultural, al coadyuvar a la preservación de un conjunto de monumentos de incalculable valor histórico, hoy en día en riesgo de desaparecer, y cuyo cuidado y conservación nos atañen a todos.

ANEXO

TABLA 1

Inventario de las fortificaciones y edificios militares existentes en el estado de Veracruz

INMUEBLE	PERIODO	MUNICIPIO	PROPÓSITO
RUTA POR VERACRUZ			
Atarazanas	Virreinal	Veracruz	Militar complementario
Baluartes de Santiago	Virreinal	Veracruz	Recinto fortificado
Cuartel	Virreinal	La Antigua	Militar complementario
Fuerte de San Juan de Ulúa	Virreinal	Veracruz	Recinto fortificado
Hospital militar de San Carlos	Virreinal	Veracruz	Militar complementario
Reducto	Siglo XIX	Alvarado	Recinto fortificado
Segmento de muralla	Virreinal	Veracruz	Militar complementario
Vestigios de la casa fuerte de Cortés	Conquista	Actopan	Recinto fortificado
Vestigios de cuerpo de guardia	Siglo XIX	Alvarado	Militar complementario
Vestigios del fortín de Santa Teresa	Siglo XIX	Alvarado	Recinto fortificado
Vestigios de muralla	Siglo XIX	Veracruz	Militar complementario

INMUEBLE	PERIODO	MUNICIPIO	PROPÓSITO
ruta por Xalapa			
Atalaya	Revolución Mexicana	Ayahualulco	Militar complementario
Atalaya (batería) de La Concepción	Guerra de Independencia	Puente Nacional	Fortificación de campaña
Casa de guardia	Virreinal	Perote	Militar complementario
Cuartel de dragones (Juárez)	Virreinal	Perote	Militar complementario
Garitón I	Intervención Tripartita/ Francesa	Xalapa	Por documentar
Garitón II	Siglo XIX	Xalapa	Por documentar
Garitón III	Siglo XIX	Xalapa	Militar complementario
Fortín de Órdenes Militares	Guerra de Independencia	Emiliano Zapata	Recinto fortificado
Fortín de Cerro del León	Siglo XIX	Villa Aldama	Militar adaptado
Fuerte de San Carlos	Virreinal	Perote	Recinto fortificado
Hacienda (cuartel) "Los Arcos"	Guerra de Independencia	Paso de Ovejas	Militar adaptado
Hacienda (cuartel) "Paso de Varas"	Guerra de Independencia	Puente Nacional	Militar adaptado
Polvorín (casamata)	Virreinal	Perote	Militar complementario
Polvorín (casamata)	Virreinal	Perote	Militar complementario
Hacienda de Tenextepec	Siglo XIX	Perote	Militar adaptado
Hacienda de Totalco	Siglo XIX	Perote	Militar adaptado
Hacienda de Cuatotolapan	Siglo XIX	Perote	Militar adaptado
Presidio de El Órgano	Virreinal	Emiliano Zapata	Recinto fortificado
Recinto de La Gloria	Siglo XIX	Perote	Militar adaptado
Torre de señales	Guerra de Independencia	Actopan	Militar complementario
Torre de señales	Guerra de Independencia	Emiliano Zapata	Militar complementario
Torre de señales	Guerra de Independencia	Emiliano Zapata	Militar complementario
Vestigios del fortín de Fernando VII	Guerra de Independencia	Puente Nacional	Fortificación de campaña

INMUEBLE	PERIODO	MUNICIPIO	PROPÓSITO
ruta por Orizaba			
Atalaya	Intervención Tripartita/ Francesa	Veracruz	Militar complementario
Blockhouse	Intervención Tripartita/ Francesa	Soledad de Doblado	Recinto fortificado
Convento de El Carmen	Virreinal	Orizaba	Militar adaptado
Cuartel	Intervención Tripartita / Francesa	Orizaba	Militar complementario
Cuartel	Siglo XIX	Fortín de las Flores	Recinto fortificado
Fortín	Guerra de Independencia	Paso del Macho	Recinto fortificado
Fortín del Cerro del Borrego	Intervención Tripartita/ Francesa	Orizaba	Recinto fortificado
Fortín de Villegas	Guerra de Independencia	Ixtaczoquiltán	Recinto fortificado
Puesto de vigilancia	Intervención Tripartita/ Francesa	Soledad de Doblado	Militar complementario
Hacienda Monte Blanco	Guerra de Independencia	Fortín de las Flores	Militar adaptado
Parapeto	Intervención Tripartita/ Francesa	Atoyac	Fortificación de campaña
Trincheras	Intervención Tripartita/ Francesa	Atoyac	Fortificación de campaña
Vestigios del fortín de Monte Blanco	Guerra de Independencia	Monte Blanco / Chocamán	Recinto fortificado

Fuente: Elaboración propia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arcila, M., López, J. y Fernández, A. (2015). Rutas turístico-culturales e itinerarios culturales como productos turísticos: Reflexiones sobre una metodología para su diseño y evaluación. En J. Riva, P. Ibarra, R. Montorio y M. Rodríguez (ed.). *Análisis espacial y representación geográfica: Innovación y aplicación*. Zaragoza: Universidad de Zaragoza.
- Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) (2001). *La agroindustria azucarera en México*. México: Cámara de Diputados.
- Córdova, R. y Rodríguez, H. (2015). Migración, inseguridad y vulnerabilidad en el corredor del Golfo de México. *Regions & Cohesion* (5) 2, 26-49.
- Córdova, R., Núñez C. y Skerrit, D. (2008). *Migración internacional, crisis agrícola y transformaciones culturales en la región central de Veracruz*. México: CEMCA/Open Edition Books.
- Duarte, J. (2011). *Plan Veracruzano de Desarrollo 2011-2016*. Xalapa: Gobierno del Estado de Veracruz.
- FHEHHM (2017). Programa de Desarrollo Turístico Regional de la "Ruta de Cortés". Recuperado de: <http://federaciondehaciendas.org/ruta-cortes/>
- García, C. (2019). *Plan Veracruzano de Desarrollo 2019-2024*. Xalapa: Gobierno del Estado de Veracruz.
- García, A. (2006). *Proyecto de restauración y propuesta de uso del fortín de órdenes militares de Plan del Río, municipio de Emiliano Zapata, Ver.* (tesis de maestría). Universidad Veracruzana, Xalapa, México.
- Hernández, J. (2011). Los caminos del patrimonio. Rutas turísticas e itinerarios culturales. *Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural* (9), 2, 225-236.
- Herrera, F. (2005). *Plan Veracruzano de Desarrollo 2005-2010*. México, Gobierno del Estado de Veracruz.
- Hevia, F. y Olvera, A. (2013). Capital social en el estado de Veracruz. En Olvera, A., Zavaleta, A. y Andrade, V. (coords.), *Violencia, inseguridad y justicia en Veracruz*. Xalapa: Universidad Veracruzana.
- Icomos (2008). Carta de itinerarios culturales. Québec: Icomos.
- López, M. (2006). *Diseño y programación de itinerarios culturales*. Sevilla: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.
- Loyola, R. y Martínez, L. (1997). Veracruz, los candidatos que vinieron del centro. En Loyola, R. (coord.), *La disputa del reino. Las elecciones para gobernador en México, 1992*. México: UNAM.
- Martorell, A. (2012). Itinerarios culturales: Una herramienta para el desarrollo turístico sostenible. *Turismo y Patrimonio*, 7, 17-28.
- MECD (2015). *Plan Nacional de Paisaje Cultural*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- Mestries, F. (2000). Globalización, crisis azucarera y luchas cañeras en los años

noventa. *Sociológica* (15) 44, 41-68.

- Morales, A. (2006). Importaciones de fructosa dañan el comercio de azúcar: líder sindical. *La Jornada*. Recuperado de: <https://www.jornada.com.mx/2006/05/19/index.php?section=sociedad&article=062n2soc>
- Muñoz, F. (2006). Camino Real de Veracruz-México: Por las veredas de la historia. *15. Itinerarios culturales y rutas del patrimonio*. México: Conaculta.
- Noreste (2019). La peor “Cumbre” de la historia. *Noreste*. Recuperado de: <http://www.noreste.net/noticia/la-peor-cumbre-de-la-historia/>
- Ordóñez, M. (2008). *Construcciones militares y de acompañamiento en el Camino Real: Tramo Veracruz-Perote* (Tesis de doctorado). ENAH, Ciudad de México, México.
- Orfis (2016). *Panorama socioeconómico del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave*. Xalapa: Gobierno del Estado de Veracruz.
- Pineda, D. (2013). The Rescue and Conservation of Cultural Itinerary Military Architecture of Veracruz, México Route-Xalapa. *The Americas Fortifications; Research, Preservation and Management*. La Habana/Santiago: Icofort.
- Pineda, D. (2012). Paisajes culturales de la arquitectura militar de Veracruz. En Bertocci, S., Parrinello S. y Pancani, G. (coords.). *Between East and West*. Florencia: Edifir-Edizioni Firenze, 55-59.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2005). *Informe sobre Desarrollo Humano. México 2004*. México: Organización de las Naciones Unidas.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2012). *El Índice de Desarrollo Humano en México: Cambios metodológicos e información para las entidades federativas*. México: Organización de las Naciones Unidas.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2016). *Informe sobre Desarrollo Humano México 2016*. Ciudad de México: Organización de las Naciones Unidas.
- Ruiz, N. (2017). Las ruinas de Veracruz. *Televisa News*. Recuperado de: <https://noticieros.televisa.com/especiales/veracruz-ruinas-despues-javier-duarte/>
- Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sagarpa) (2017). *Memoria y prospectiva de las Secretarías de Estado. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación*. México: Gobierno de la República.
- Sanz, S. et al. (2007). *Itinerario cultural. Camino Real de Veracruz a Perote*. México: Gobierno del Estado de Veracruz/IVEC/Universidad Veracruzana/Ayuntamiento de Perote/Ayuntamiento de Veracruz.
- Sectur (2002). *Turismo alternativo “Una nueva forma de hacer turismo”*. México: Subsecretaría de Operación Turística/Dirección General de Desarrollo de Productos Turísticos/Dirección de Desarrollo de Turismo Alternativo.
- Sinergia (2019). Pinta para un gran fracaso la Cumbre Tajín. Recuperado de: <https://sinergiaperiodismo.com/index.php/2019/03/22/pinta-para-un-gran-fracaso-la-cumbre-tajin/>
- Tapia, L. (2018). Infraestructura carretera y economía regional. El caso de los pro-

- ductores de ajo de Oaxaca y Puebla. *Región y Sociedad* (30), 73, 1-35.
- Tondre, F. (2007). El patrimonio cultural y los itinerarios culturales del Consejo de Europa: Nuevas orientaciones. Recuperado de: <http://www.culturaydeporte.gob.es/dam/jcr:94ba4e8f-cf3b-4f7b-ad0d-7e0a7986dcee/patrimonio-itinerariosce.pdf>
- Tresserras, J. (2006). Rutas e itinerarios culturales en Iberoamérica. 15. *Itinerarios culturales y rutas del patrimonio*. México: Conaculta.
- Unesco (1972). *Convención sobre la Protección del Patrimonio Cultural y Natural*. Francia: Organización de las Naciones Unidas.
- Vázquez, S. y Capitanachi, C. (1997). Caminos reales de Veracruz: Acceso al entorno natural y cultural de los centros urbanos. En M. Criado (coord.). *Caminería hispánica: Actas del III Congreso Internacional de Caminería Hispánica celebrado en Morelia (Michoacán)*. Madrid: AACHE Ediciones.
- Velasco, E. (2006). Expropiación de ingenios, maniobra de Fox para beneficiar a industriales. *La Jornada*. Recuperado de: <https://www.jornada.com.mx/2006/11/06/index.php?section=politica&article=022n1pol>
- Yunes, M. (2016). *Plan Veracruzano de Desarrollo 2016-2018*. Xalapa: Gobierno del Estado de Veracruz.